

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°022 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020
DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **veinte y seis días del mes de noviembre de 2020**, siendo las **16H22 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores Señor Vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 22 minutos**; debido a que se esperó veinte y dos minutos para que lleguen todos los Señor Vocales; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 10 de noviembre de 2020, 3.- Temas a tratar, 3.1.- Análisis y tratamiento para la legalización de los terrenos del GAD, 3.2.- Análisis y tratamiento de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos, 4.- Varios, 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares mociona que se apruebe el orden del día, acto seguido el vocal Ing. Richard Ibarra vocal principal, mociona que dentro del punto varios sea considerado el presupuesto participativo año 2021, ya que no ha mencionado porque no tenemos proyectado nada y por lo tanto debemos dejar aprobado dentro de este año, la Sra. Secretaria-tesorera indica que dentro de varios quedaría 4.1. Conocimiento del presupuesto participativo año 2021, quedando como nuevo punto del orden del día lo siguiente: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 10 de noviembre de 2020, 3.- Temas a tratar, 3.1.- Análisis y tratamiento para la legalización de los terrenos del GAD, 3.2.- Análisis y tratamiento de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos, 4.- Varios, 4.1.- Conocimiento del presupuesto participativo año 2021, 5.- Clausura**; acto seguido la señora presidenta solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día; por lo cual se procede a votación: Periodista Viviana Olivares Coll a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, señor Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, señora Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad; acto seguido se procede a tratar el siguiente punto: **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 10 de noviembre de 2020**, la CPA. Aracelly Hurtado (Secretaria – tesorera) da lectura del acta de sesión ordinarias de fecha 10 de noviembre de 2020, por pedido de presidencia se realiza la moción para su aprobación, con 5 votos a favor y de manera unánime se aprueba el acta de la sesión anterior y cual se da por seguido el siguiente punto, **3.- Temas a tratar, 3.1.- Análisis y**

tratamiento para la legalización de los terrenos del GAD, el Señor Vocal Rommel Moreira vocal principal informa como comisión estoy realizando las gestiones primero me acerque a la notaria de naranjito para solicitar certificación de la escritura de dicho predio que pertenece al GAD, según lo indicado el compañero Richard Ibarra y José Peralta, luego de tener los mencionados documentos nos acercamos junto con la compañera Diana León al Registro de la Propiedad del Cantón San Jacinto de Yaguachi y al Municipio de Yaguachi donde nos indicaron que dicho predio pertenece al Sr. Briceño Ojeda Edgar Oviedo y la otra parte aparece el GAD Municipal, los señores de catastro indicaron que no se explica porque las coordenadas variaron.

Vocal José Peralta pregunta que dice la historia de dominio, el vocal Rommel Moreira le responde que primero fue del señor Palma y luego pasó al GAD Parroquial, vamos a solicitar al Registrador de la Propiedad nos de esa información.

Señora Presidenta Viviana Olivares pregunta ya que no tiene nada claro si las escrituras son del GAD o del parque a continuación, señora vocal Diana León responde que de acuerdo a las coordenadas de estas escrituras refleja todo al parque, pero esta escritura son del predio vacío que pertenece al GAD Parroquial, por eso el municipio no se explica como si la dimensión del área del predio del parque es de 980 metros cuadrados, para lo que dice en estas escrituras. Lo que debemos es hacer realizar una solicitud pidiendo una inspección de avalúo y catastro, entonces ellos enseguida están dispuestos a venir.

Luego el vocal Ing. Richard Ibarra indica que en el tiempo del Señor Félix Miranda ese predio él lo legalizo, porque hasta rellenó ese solar, ahora no entiende porque sale a nombre del señor Briceño y del GAD Municipal, luego vocal señora Diana León explica que el dueño del solar esquinero es del señor Briceño Ojeda Edgar Oviedo, ya que la escrituras fueron el 29 de mayo del 2019, luego de la posesión, luego el vocal señor Rommel Moreira interviene explicando que en el registrador de la propiedad aparece que el señor Briceño ha comprado los derechos a los señores Astudillo esto es en el año 1965, por eso nos indicaron que soliciten por medio del GAD Parroquial la historia de dominio a la Ab. Jennifer Piza, también un documento para la justificación de los documentos que nos proporcionaron, se procede a tratar el siguiente punto **3.2 - Análisis y tratamiento de la comisión ocasional sobre el requerimiento de las tricimotos.**

Intervino el vocal ingeniero Richard Ibarra informando que en la reunión anterior pronuncie el tema, el día lunes me contacte con el presidente de la comisión de movilidad del GAD Municipal me supo indicar que en el mes de noviembre tuvieron sesión y toparon el tema de la movilidad de Virgen de Fátima y abordaron el tema de cómo iban hacer con las cooperativas que se habían instaurado, pero están a la espera que el señor alcalde ponga en el orden del día el tratamiento para el primer debate, porque no iban a esperar toda la ordenanza sino como addendum para darle tratamiento a esto de la tricimotos, ya que no se saben con qué figura iban hacerlo pero querían acelerar un poco, ya que si esperaban la ordenanza de movilidad eso iba tardar mucho tiempo, nos quedaron a

comunicar para la primera semana de diciembre, y eso es difícil que lo vayan a realizar porque a esas fechas todos los GADS están ocupados con el presupuesto para el año 2021, esto es lo que puedo informar respecto a la comisión, estamos en la espera que seamos llamados a la comisión, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **4.- VARIOS; 4.1.- CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2021.-**

Interviene el vocal ingeniero Richard Ibarra indicando que ya se acerca el mes de diciembre y dentro de los primeros 10 días del mes antes mencionado hay que tener las 2 sesiones para aprobar el presupuesto para el año 2021, luego la Ing. Com. Julexis Villaprado comunica que la tesorera anterior ya había avanzado y que nos falta reunir con el señor Franklin Tomalá que es el representante de la ciudadanía. Dentro del plazo establecido vamos a hacer presentar el presupuesto año 2021, que es hasta el 10 de diciembre, luego la Señora presidenta Viviana Olivares comunica que se está realizando el presupuesto de acuerdo a las últimas asignaciones recibidas que es de \$ 8077, porque no sabemos si vamos a recibir menos o más para el siguiente año y si se da el aumento realizamos las respectivas reformas, quedando como fecha para el jueves 3 de diciembre el primer debate en sesión ordinaria y el martes 8 de diciembre una sesión extraordinaria el presupuesto definitivo, a continuación se trató el siguiente punto **4.2.- INFORMACIÓN SOBRE LA CDLA. LAS MANDARINAS Y CALLEJÓN SECTOR CAMINO REAL.-**

Intervino la señora vocal Diana León, la misma que comunica que estuvieron por las instalaciones del GAD Municipal e inclusive hablaron con la Ingeniera Delgado y supo manifestar que ya la solicitud le ha llegado pero que solo tenemos que esperar, que eso demora y que tiene autorización del alcalde para que le ponga mano en el asunto, se procede a tratar el siguiente tema **(5) Clausura**, siendo las 17 horas con 6 minutos y con la presencia de los Señor Vocales **señor Vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor Vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León**, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 26 de noviembre del 2020.



Periodista Viviana Olivares Coll

Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima.

Periodista Proceso Viviana Olivares
PRESIDENTA
GADPR-Virgen de Fatima

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 26 de noviembre del 2020; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava
SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA

EN BLANCO